

**COMUNICADO DE LA CONFEDERACIÓ GONZALO ANAYA
INICIO DEL CURSO 2020-2021**

Valencia, 19 de agosto del 2020

- 1) Desde la Confederación de AMPA del País Valenciano Gonzalo Anaya (integrada por FAMPA-Enric Valor Alicante, FAMPA-Penyagolosa Castelló y FAMPA-València), ante la posibilidad de la decisión familiar de no llevar a sus hijos y sus hijas en los centros escolares; queremos **MANIFESTAR**:
- 2) Que la **Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos de los Niños y de las Niñas**, en sus artículos 3, 25 y 26, y los principios 4 y 7, respectivamente; hacen patentes el derecho en la vida y a la salud juntos el **derecho en una educación de calidad y en iguales condiciones por todo el alumnado**. Igualmente importante es tener claras todas las acciones llevadas a cabo para garantizar el derecho en la educación en planes de intervenciones para **prevenir el absentismo escolar**, y garantizar plenamente este derecho para los y las menores.
- 3) **El curso que hemos acabado** hemos hecho frente cómo hemos podido a la pandemia. **Las familias hemos jugado un papel capital en este aspecto y hemos tomado el papel del profesorado**. El profesorado nos ha apoyado en todo aquello que ha podido y más y, en general, podemos estar muy contentas. Ahora bien, se han evidenciado **las desigualdades** por cuestiones, como por ejemplo, la **brecha digital y la conciliación familiar**, que ha golpeado muy fuerte a la situación de inferioridad a que se encuentra sometida en muchos casos la mujer, y **han agudizado las desigualdades a nivel educativo**. No tenemos que olvidar el alto porcentaje de alumnado que no han podido seguir las clases de manera telemática, como lo indican las encuestas realizadas por FAMPA-València y FAMPA-*Penyagolosa y los informes presentados por la CEAPA. A pesar de que Consellería nos ha garantizado que tiene un “plan de choque” en caso de un confinamiento parcial o total en cuestión de tele-docencia, pensamos que la presencialidad no puede ser sustituida por esta y es garante, como ya hemos comentado, de equidad e inclusión juntos. Además de todos los problemas que conlleva para la conciliación familiar, laboral y otros tipos en situación de confinamiento y que hay que superar.
- 4) Dicho lo anterior, en cuanto al tema que nos ocupa, primero que nada queremos unos **centros educativos sanitariamente seguros** donde se garantice la salud de nuestras hijas y nuestros hijos y del resto de la comunidad educativa. Cómo ha expresado el portavoz del Ministerio de Sanidad contra lo *SARS-*CoV-2, Fernando Simón Soria, hace falta una gran inversión para adecuar los centros educativos a la seguridad ante la pandemia. Nuestra Consellería de Educación parece que ha hecho los deberes para adaptar nuestros centros a esta nueva necesidad. Justo es decir que, si los centros no fueran **lugares seguros**, ningún alumno ni miembro de la comunidad educativa tendría que asistir. El argumento de por qué unos miembros sí pueden asistir y otros no, a conveniencia o decisión particular según razonamientos que, en este caso, serían totalmente espurios; **cae entonces por su propio peso**.

- 5) Hemos estado **trabajando** junto con el resto de la **comunidad educativa** y con la **administración** la implementación de todas las propuestas que nos hacían las AMPA que están asociadas en las tres Federaciones que componen nuestra Confederación a través de la **Mesa de Madres y Padres y el Foro de Educación Valenciano**. Esto desde el principio de la pandemia. En estos órganos la **Consellería de Educación** nos ha presentado puntualmente todo aquello que nos proponía la **Consellería de Sanidad** y los expertos y expertas sanitarios respecto a la vuelta en las aulas. En este sentido, seguimos reivindicando que una **persona profesional de enfermería** permanezca en cada centro escolar. Esta reivindicación histórica de las Federaciones que componen Gonzalo Anaya y de la misma Confederación para poder dar cobertura a las necesidades de todo el alumnado; aparece en estos momentos encara con más fuerza. Otra cuestión, entre otras muchas (como la mejora de las infraestructuras), es la **bajada de ratios del alumnado en las aulas** que siempre hemos reivindicado por la calidad en la enseñanza y que ahora es, además, una medida de seguridad necesaria y que esperamos que se mantenga de ahora en adelante. La inversión de 207 millones de euros por parte de la Generalitat patentiza un interés prioritario por el sistema educativo público. Pedimos que, a partir de ahora y por siempre jamás más, **la educación pública**, juntos con el resto de servicios públicos, sea la **primera y principal inversión** de las administraciones y los futuros gobiernos.
- 6) Las medidas sanitarias para hacer del **próximo curso 2020-21 un curso sanitariamente seguro** se han plasmado en varios **protocolos y resoluciones** que han sido presentados y clarificados con toda la comunidad educativa. Así como, se está desarrollando su implementación contando con la comunidad educativa de cada centro. Los aspectos de seguridad sanitaria, evidentemente, han sido marcados por los y las profesionales de la salud pública. No entraremos al debate de si son o no suficientes, o si se han presentado demasiado tarde o no, esto que estamos viviendo es no solo nuevo, sino que es de una magnitud que a veces supera nuestros conocimientos: en este sentido, todas parecen tener la mejor y más buena opción para asegurar el no contagio, y los resultados van o no confirmando estas medidas.
- 7) El debate sobre si la cura que se está teniendo con las **medidas sanitarias es suficiente o no**; sinceramente, pensamos que, ahora mismo, **no es constructivo**. Quizás se puedan hacer las cosas de otro modo, pero estamos seguras que aquella que finalmente se decida, será la que se considere que es **la mejor** de entre las posibilidades que se conocen actualmente. La toma de decisión respecto a la presencialidad o no del alumnado o parte de este, o rotativa, tiene que ser una decisión de toda la comunidad educativa, y el estado, la administración, tiene que ser el garante y protector de la no generación de desigualdades.
- 8) **Hay un debate sobre si las medidas sanitarias son suficientes o no. Este debate se podría extender a cualquier otro lugar:** centro de trabajo, público o privado, centro de atención de cualquier entidad, tienda, lugar de restauración, de ocio, y un largo etcétera. En cualquier de estos lugares, también está en juego la salud y la vida de cualquier ser humano que haya de ser presente. Finalmente, se decide atendiendo a todo aquello que **marcan las personas expertas en sanidad y se va adaptando a la evolución de la pandemia**. El mismo se está haciendo en los centros educativos.

- 9) **Hacer frente** al virus, a la pandemia, pensamos que también implica intentar **convivir y vivir** con las mayores garantías por la salud. Y este vivir y convivir nos lleva a intentar **seguir adelante** con nuestras vidas, siempre **con responsabilidad y solidaridad**. Responsabilidad para seguir escrupulosamente todas las medidas sanitarias. Solidaridad para tener cura de la salud del resto de nuestra sociedad e intentar ayudar y colaborar en esta y en todo aquello que esté a nuestro alcance.
- 10) Atendiendo a los puntos anteriores, en la medida en que se aplican todos los protocolos sanitarios, pensamos, que **podemos y es nuestro deber llevar a nuestras hijas e hijos en los centros escolares con total confianza**. El virus se extiende por todas partes y aquello que hace falta es seguir todas las medidas en cualquier lugar donde estemos para pararlo sin que esto nos impida **seguir viviendo y luchando**.
- 11) Por supuesto, las medidas aprobadas tienen que aplicarse con rigor y con medios, atendiendo a la diversidad de situaciones y necesidades de los centros educativos. Siempre hemos defendido que no se escatiman recursos en educación. En el contexto actual, **este compromiso tiene que ser prioritario para todas las administraciones**.
- 12) Este esfuerzo se agranda porque ahora, más que nunca, se mezclan y condicionan entre sí los ámbitos educativos, familiares y laborales, a los cuales sumamos el sanitario. No hay espacio público de mayor confluencia de estos vectores, ni de mayor importancia que el educativo. Es un reto colectivo y de las administraciones su gestión responsable, solidaria y empática. Ya hemos visto durante el confinamiento que la casuística en los centros y en los hogares ha sido muy diversa. **En el retorno en las aulas tenemos que tener en cuenta estas diferencias y trabajar porque afecten lo menos posible en el desarrollo educativo, personal y emocional de nuestros hijos y nuestras hijas**.
- 13) Seguimos **escuchando la voz de cada madre y padre** y queremos debatir con cada una de ellas y cada cual de ellos cada cuestión sobre el sistema educativo y ahora mismo aquellas que suscita la pandemia. A través de cada AMPA asociada a cada una de nuestras Federaciones así lo hemos hecho siempre y así estamos obligadas a hacerlo. El posicionamiento general de la Confederación se genera a través de los **mecanismos democráticos** que tiene configurados cada una de nuestras tres Federaciones y estos se llevan a la Confederación a través de las nueve personas que componemos la Junta Directiva. **La opinión mayoritaria es aquella que configura nuestra voz, que obviamente se adaptará a la evolución de la pandemia y de la situación en los centros escolares**.
- 14) La **presencialidad**, como así demuestran las personas expertas en pedagogía, garantiza la **educación completa** donde se enseña todos los aspectos de la vida más allá del curricular, una educación en valores. La presencialidad garantiza la **sociabilidad y socialización** de nuestros hijos y nuestras hijas. **Se enseña para vivir en esta sociedad y para enfrentar todos los retos que conlleva, incluyendo convivir con la pandemia. Juntos superar la pandemia**. A la vez se enseña a sobrepasar las situaciones de injusticia que vivimos en este sistema socioeconómico y que la pandemia está agravando a pasos gigantescos. A cambiar este sistema social.

- 15) Desde la Confederación Gonzalo Anaya, queremos, pues, unos **centros educativos sanitariamente seguros** donde se garantice la salud y, consiguientemente, la preservación de la vida de nuestras hijas y nuestros hijos y del resto de la comunidad educativa. Pero también queremos que la educación llegue a todo el alumnado, especialmente a aquel que tiene mayor probabilidad de quedarse fuera. Y la queremos integradora y no generadora de desigualdades. La capacidad de “elegir” no la tienen todas las familias por varias razones, especialmente económicas y sociales. No podemos estar por un sistema educativo que agravie todavía más a estas. La educación tiene que ser para todos en iguales condiciones. Nosotros defendemos una **educación totalmente pública en equidad, democrática e inclusiva** para todo el alumnado del País Valenciano y el resto de territorios. Esta educación solo se consigue de manera **presencial**.
- 16) Por eso, pensamos que todas las niñas y los niños, mientras se pueda **garantizar la seguridad sanitaria** (y no haya peligro de contagio ni sean personas de riesgo por la cuestión que sea), tienen que **asistir el máximo posible en las aulas y garantizar, así, el derecho universal en la educación de todas ellas**.

Firmado: Màrius Josep Fullana i Alfonso
president en funcions y en representación de toda
la Junta Directiva de la Confederació d'AMPA del País Valencià Gonzalo Anaya.